

ACTA DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN DEL GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN DEL GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA CELEBRADA EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2016

ASISTENCIA COMISIÓN DE TITULACIÓN DEL GRADO DE INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Presidente:

MARTÍNEZ TOMÁS, Rafael.

ARAÚJO SERNA, Lourdes (Subdirectora de Ordenación Académica y Calidad)

Coordinador Comisión:

ESCRIBANO RÓDENAS, Juan José

Profesores Permanentes Doctores representantes de los Dptos. vinculados a la ETSI Inf.

ÁLVAREZ, José Ramón
CERRADA SOMOLINOS, Jose Antonio
DORMIDO CANTO, Sebastián

Profesores Permanentes Doctores representantes de los Dptos. Externos a la Escuela con docencia en el Grado:

CASTRO, Manuel. (Excusa su asistencia)

Personal de Administración y Servicios:

SEGOVIA ORELLANA, Carmen Lidia

Representantes de Tutores:

TABOADA IGLESIAS, María Jesús.
(VideoConferencia).

Representantes de Alumnos:

FERNÁNDEZ SOUTO, Rubén.
(VideoConferencia). (Excusa su asistencia)

Secretario Adjunto de Grado:

ARCILLA COBIÁN, Magdalena

ASISTENCIA COMISIÓN DE TITULACIÓN DEL GRADO DE INGENIERÍA EN INGENIERÍA INFORMÁTICA

En el día de hoy, 14 de diciembre de 2016, a las 10:00 horas, en la sala 4.17, José Mira de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática de la UNED, tiene lugar la reunión de la Comisión de Titulación del Grado en Ingeniería en Tecnologías de la Información (TI), y de la Comisión de Titulación del Grado en Ingeniería Informática (II) con los asistentes que se relacionan al margen.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior, y de la Comisión virtual realizada en julio del 2016.

Se aprueban por unanimidad por ambas comisiones, las actas pendientes de aprobación del 16 de junio del 2016 y la comisión virtual realizada en Julio del 2016.

2. Informe del Director de la Escuela y de los Coordinadores de los Grados.

El director quiere hacer constar en acta que los directores de Dpto. que no puedan asistir pueden enviar a una persona sustituta, ya que es importante la asistencia de todos los Dptos., estas reuniones son el principal canal de comunicación entre las Comisiones de Grado y los Dptos.

En primer lugar, hace una reflexión sobre el número de alumnos matriculados que ha bajado unos 300 matriculados, aproximadamente. Se han tenido reuniones con los Equipos Docentes de las asignaturas de primero para ver que mejoras pueden introducir. Se ha realizado un Plan de Acogida a los nuevos alumnos, para orientarles al entrar. Uno de las medidas que podemos hacer es dar más información de nuestras titulaciones, y dar más información de cómo funciona nuestra escuela. La profesora Lourdes Araujo propone hacer más publicidad, ya que la competencia es mayor que hace unos años.

Otro punto que quería comentar el director de la escuela es la experimentalidad, que en la próxima COA se llevará un documento actualizado, se está hablando de las asignaturas con prácticas obligatorias

Presidente:

MARTÍNEZ TOMÁS, Rafael.

ARAUJO SERNA, Lourdes (Subdirectora de Ordenación Académica y Calidad)

Coordinadora Comisión:

BACHILLER MAYORAL, Margarita

**Profesores Permanentes Doctores
representantes de los Dptos. vinculados a
la ETSI Inf.**

ÁLVAREZ, José Ramón

CERRADA SOMOLINOS, Jose Antonio

DORMIDO CANTO, Sebastián

**Profesores Permanentes Doctores
representantes de los Dptos. Externos a la
Escuela con docencia en el Grado:**

Representante de PAS:

OLMEDO, SILVIA

Representante de Profesores Tutores:

TABOADA IGLESIAS, María Jesús.
(VideoConferencia).

Representantes de Alumnos:

PÉREZ, Antonio.

Secretario Adjunto de Grado:

ARCILLA COBIÁN, Magdalena

que son requeridas para aprobar.

La profesora Margarita, habla de la importancia de que los profesores rellenen los formularios relativos a sus asignaturas en la aplicación, así como, que envíen éstos a los directores de sus departamentos de acuerdo al procedimiento aprobado en la última comisión. Existe una serie de asignaturas que no han realizado estos formularios. Se va a proceder a informar a la Junta de Escuela mediante un comunicado con dichas asignaturas.

El Profesor Juan José comenta que, por fin en agosto, se aprobó la modificación de la Memoria de Verificación, para el grado de Tecnología de la Información, en la cual se incluyen las nuevas asignaturas, y se corregían errores.

El director informa que ayer, en el Consejo de Gobierno, se aprobó el algoritmo de la carga investigadora.

3. Aprobación, si procede, de los Informes sobre la Guía parte II del IUED de la asignatura: Procesadores del Lenguaje II.

Habla la profesora Margarita Bachiller, coordinadora del Grado en II:

Esta asignatura, tuvo que cambiar el libro por problemas de edición, y ya se había aprobado en otras comisiones sólo faltaba el Informe de la guía II del IUED, propone que tiene que mejorar pequeñas cosas, pero lo aprobamos y Margarita estará pendiente de las mejoras.

Se aprueba el Informe.

4. Solicitud de Informes para compensación de asignaturas con pruebas eliminatorias a los Equipos Docentes.

Lourdes explica que hay asignaturas que en la prueba presencial sino pasan un test, no se evalúa la parte de desarrollo, o tienen partes eliminatorias que son las que se evalúan y, en caso de no superarlas son las únicas que aparecen en la nota. De esta forma la nota obtenida por un estudiante que no supere la parte eliminatoria nunca llegaría a alcanzar la nota exigida para compensar. Para resolver estos casos, de cara a las compensaciones, los Equipos Docentes que lo deseen, pueden hacer un análisis de otros datos evaluables (como prácticas, parte de desarrollo en un examen mixto con test eliminatorio) que no aparecen en la nota. Para ello, se propone enviar las solicitudes de compensación a los Equipos Docentes para que ellos elaboren un informe, y decidan en cada caso según las características de cada asignatura, si pueden ir al Tribunal de Compensación.

Se aprueba.

5. Aprobar, si procede, la solicitud a la Universidad de la revisión del proceso de matriculación de los TFG de la Escuela de informática.

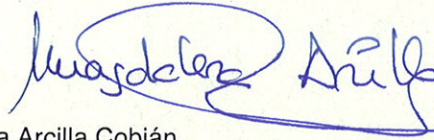
El director informa que se va a realizar una solicitud conjunta con Industriales, para que el rectorado permita la normativa, para volver al estado anterior de los TFG, que el alumno se matricule cuando va a leer.

Se aprueba.

6. Ruegos y Preguntas.

No hay ningún ruego ni ninguna pregunta.

Sin más asuntos que tratar se da por finalizada la reunión conjunta de las Comisiones de Títulos de Grado a las 11:30 A.M.



Fdo.- Magdalena Arcilla Cobián.
Secretaría Adjunta de Grado